



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

Mosquera, marzo 19 de 2018

COMUNICADO 08 DE 2018

GESTION SINDICAL

La Junta Directiva Nacional viene desarrollando una serie de acciones tendientes al logro de los propósitos que le son de su competencia, conviene precisar la estrategia que se viene empleando y que se ha convertido en una directriz; el presidente de la JDN realiza el lobby respectivo con las directivas y cuando logra concretar una audiencia, encuentro o reunión para tratar temas específicos, siempre se acompaña de uno, dos o tres directivos nacionales o de alguna subdirectiva, con la finalidad que siempre haya testimonio e evidencia cierta de la transparencia de lo tratado y resuelto, que los directivos participantes contribuyan a la sustentación de las solicitudes y que realmente sea un trabajo en equipo, es una recomendación que puede ser replicada en cada subdirectiva. Esto contribuye a evitar imaginarios diferentes.

Además de la proyección y organización de las actividades de trascendencia sindical del 2018, estamos haciendo un seguimiento a una serie de aspectos presentados en la última reunión semestral con la Dirección Ejecutiva, que permita resolver una serie de asuntos inherentes con diversas solicitudes planteadas por las subdirectivas, propuestas de la J.D.N. y los acuerdos de la convención colectiva.

Efectivamente en enero, febrero y lo corrido del mes de marzo logramos realizar encuentros y/o reuniones con el Dr. Juan Lucas Restrepo Director Ejecutivo Corpoica, Dr. Ariel Hurtado, director administrativo y financiero, la Dra. Vanessa Riveros Asesora Junior de la Dirección Ejecutiva, la Dra. Liliana Gaona anterior Jefe de gestión humana de Corpoica, Dra. María Isabel Campos Martínez la saliente asesora de prepensionados, Dr. Jean Helbert Amaya coordinado de contenidos oficina asesora de comunicaciones, Dres. Gildardo Palencia y Diego Roldan director y coordinador administrativo del C.I. La Suiza, Dr. Luis Ortiz López, Gerente de Corveica, Dr. German Vargas nuevo Jefe de gestión humana de Corpoica entre otras personalidades y Directores de C.I.

En el pasado mes de febrero con la dirección administrativa tratamos la siguiente agenda:

1. **Reclasificaciones** (Listado presentado en agosto y el 22 de diciembre de 2017) Se realizó en forma conjunta una revisión individual del listado consolidado, presentamos los argumentos y soportes de lo cual podemos concluir : que a la fecha de edición de este comunicado, ya compañeros de Turipaná, Nataima, Tibaitatá, Obonuco, Palmira, y otros centros fueron reclasificados, otros aún no, razón por la cual consideramos necesario precisar lo siguiente:

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida	
SINALTRACORPOICA – Presidencia C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11 Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085 Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lsrozowilches@hotmail.com , lsrozowilches@gmail.com	SINALTRACORPOICA – Secretaria General C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia) Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155 Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co , oscar.arbelaez@gmail.com , oscarbo@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpoca

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

- a. Los asistentes de investigación que reportan el título de técnico, tecnólogo o profesional pertinente con los procesos misionales serán reclasificados, en el respectivo nivel salarial. (AI o PAI)
- b. Los auxiliares administrativos, que reporten los títulos de técnico o tecnólogo, serán reclasificados en el respectivo nivel, los que ostenten el título de profesional en áreas afines a su tarea deben esperar las convocatorias internas en las cuales se convalidará la experiencia en el cargo como auxiliar en el área respectiva, aspecto que impedía aplicar en convocatorias anteriores, presentamos todos los casos que compilamos de las diferentes subdirectivas. Se modificó el proceso de selección del personal el cual está colgado en la página web, se tendrá en cuenta la experiencia de los auxiliares administrativos que son profesionales y pueden aspirar a ser líderes y ascender a otros cargos administrativos
- c. Los compañeros que han obtenido el título de máster deben aplicar a convocatorias internas en este cargo, sin embargo se prevén unas medidas internas para lograr que un buen número de PI y PAI puedan acceder a la nivelación como máster.
- d. Compañeros que obtuvieron títulos como sociólogos, abogados, salud ocupacional y otros, la organización Sindical ha sustentado varias alternativas, fortalecer el equipo de transferencia de tecnología el cual debe contar con profesiones en las áreas sociales, apertura del cargo de profesional en salud ocupacional en cada centro, creación de enfermería en los centros alejados y traslado a la sede central del trabajador profesional del derecho para que apoye el equipo jurídico. Entre otras propuestas.
- e. En diferentes ocasiones se han sustentado solicitudes de reclasificación de bachiller a técnico, técnico a tecnólogo o de tecnólogo a profesional, de compañeros con un título (técnico, de tecnología o profesional) en un área diferente al cargo que desempeñan, definitivamente es inviable esa opción, lo hemos justificado de diferentes maneras y no ha sido posible.

2. **Pre-pensionados** Se presentaron las diferentes inquietudes con relación al trámite de pensión, la necesidad de asesoría específica y acompañamiento a los compañeros próximos o en la edad de pensión. Se planteó la sugerencia de realizar una tarea conjunta para evitar los casos que en los últimos meses se han venido presentando, como liquidación baja de Colpensiones El Director comunica que el nuevo jefe de gestión humana estará a partir del 1º de abril para atender estos temas.

3. **Revisión de circulares.** Se sustentó la necesidad de la reforma de las circulares de formación y bienestar laboral, se acordó revisar con la oficina de Gestión humana cada

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpoca.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaría General

C.I. El Nus - Corpoca – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: oarbelaez@corpoca.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

circular para hacer los aportes correspondientes. Se acordó que una vez contratado el nuevo jefe de gestión humana se programará un trabajo conjunto para el efecto.

4. **Presentación casos puntuales.** Se presentaron soportes y se sustentaron casos diferentes que se han venido presentando en La Suiza, Nataima, Motilonia, El Mira y Tibaitatá, que son recurrentes, afectando el clima laboral, creando inconformidad y acciones no procedentes.
5. **Investigador Labex** Auscultamos la situación de la continuidad del investigador Labex en Brasil, sobre lo cual se nos comunicó decisión definitiva de la Dirección Ejecutiva con sus respectivos argumentos e hicimos lo propio.
6. **Publicación Convención** Presentamos el avance en la edición y diagramación, la necesidad de disponer de la publicación en los primeros días de abril para el proceso de divulgación de la convención, plan estratégico, estatutos, acuerdos, laudo y todo lo logrado en los 25 años por la organización sindical, en cada centro de Corpoica.
7. **Nuevas plataformas tecnológicas.** Se sustenta la necesidad de conocer la nueva plataforma para el reconocimiento de los gastos de viaje (viáticos) y otras anunciadas, el director administrativo informa:
 - a. La creación de un módulo virtual para la inducción Corporativa a todos los empleados. Es una solicitud reiterada de la Organización Sindical.
 - b. A partir del 1 de marzo cambia la modalidad de los viáticos, por la disponibilidad de hoteles y restaurantes y donde no haya habrá anticipos para legalizar con formatos de Corpoica.
 - c. Próximamente se habilitará un módulo para que inicialmente los PAI suban su productividad para el escalafón y luego se hará con los AI
 - d. Con relación a las plataformas, DINAMICS a la fecha ya está funcionando y ya desde algunos centros se han podido realizar giros, en estos momentos el almacén está cerrado y se pondrá en funcionamiento la semana siguiente. COUPA afirma que entrará en funcionamiento la semana siguiente. PLANVIEW Y EXPENCES, estaban en ajuste para poder darlos en funcionamiento posterior.
8. **Contratación operarios.** En este aspecto se presentó la necesidad del aporte del investigador en la selección y contratación de operarios, para evitar la pérdida de la experticia de talento humano en el desarrollo de proyectos, aspecto presentado por los investigadores en forma reiterada. No debe ser discrecional solo del jefe de operaciones de campo, ni de gestión humana.

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11
Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085
Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)
Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155
Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorpica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

9. Transporte proyecto ASA (Área Sostenibilidad Agroenergética). Es un proyecto en convenio con Ecopetrol que está ubicado en la inspección de Chichimene, municipio de Acacias a 42 kilómetros de la ciudad de Villavicencio y 12 del área urbana de Acacias. Se sustentó la necesidad de solucionar el problema de transporte para 24 compañeros, para evitar todos los inconvenientes que se vienen presentando, se evaluaron las posibles soluciones, y se contempló como una solución la ruta hasta Acacias.

El director administrativo nuevamente recibió en horario extra a una comisión de la J.D.N. por solicitud previa, el 16 de marzo, ocasión que se aprovechó para tratar los siguientes temas:

- 1. Cancelación de contratos sin justa causa**, casos recientes de Tibaitatá y El Mira, la organización planteo su inconformidad y desacuerdo con estos actos administrativos, máxime cuando solo antecede una decisión o recomendación del Director del centro de investigación, por los antecedentes que se han presentado por decisiones equivocadas y el estilo de dirección de algunos directores, donde ha sido evidente la animadversión sindical y el obrar sin razonar. Hubo un compromiso del director administrativo de informar la realidad de lo ocurrido. La organización sindical solicitó comunicar a la J.D.N. los casos de inconformidad o problemas recurrentes con algún afiliado, previo a la toma de una decisión.
- 2. Reclasificaciones**, se presentaron nuevos argumentos para la reclasificación de algunos compañeros de diferentes centros, que su formación no es pertinente al cargo que aspira a ser nivelado. Abriéndose algunas posibilidades.
- 3. Veedores sindicales**, sustentamos su papel en los aspectos de trascendencia, y manifestamos que oficiaremos a la dirección ejecutiva y administrativa para comunicar los nombres de nuestros compañeros en cada Centro de investigación que tendrán esa responsabilidad
- 4. Convocatoria internas** – planteamos en forma directa la percepción en Tibaitatá y otros centros sobre la intencionalidad en algunas convocatorias internas, a ese respecto el director administrativa precisó:
 - a. Se modificó el comité de contratación, que a partir de la fecha estará conformado por: un delegado del centro de Investigación, otro de la sede central y un tercero debe ser un par de otro centro de investigación.
 - b. A partir de la fecha se va dar prioridad a las convocatorias internas precisamente para privilegiar a los administrativos que han logrado su profesionalización, en consecuencia van a ser muy competitivas y primará el ser competente en el

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11
Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085
Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lrozowilches@hotmail.com ,
lrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)
Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155
Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

Sinaltracorpoca

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

manejo de las herramientas tecnológicas. La organización plantea que al que se debe capacitar en el manejo de las herramientas tecnológicas, debe ser el responsable en el centro respectivo de subir la información y no como algunas veces ocurre que se capacita al jefe de la oficina y no al que usa la herramienta en forma permanente.

- c. La Convocatoria en Tibaitatá es para apoyar el líder administrativo en adquisiciones. Primará quien sea más competente y no otras consideraciones que se especulan.

5. Seguimiento a denuncias de la Organización sindical, se dio un informe preliminar de los avances

6. Transporte ASA, efectivamente se está en la etapa de cotizaciones y posible licitación.

7. Adecuación sedes sindicales. Nuevamente se presenta la solicitud de adecuación y dotación de las sedes

8. Seminarios talleres en cada subdirectiva. Se presentó nuevamente la solicitud formal del permiso para realizar un seminario-taller en cada centro con afiliados y no afiliados a la organización, se hizo la invitación para que un representante de Corpoica participe, el director administrativo dio el aval correspondiente y dejó abierta la posibilidad del acompañamiento a algunos centros.

De igual forma La comisión de la J.D.N atendió la invitación del nuevo Jefe de Gestión Humana Dr. German Vargas, con quien se desarrolló un encuentro el 16 de marzo, se planteó, la necesidad de desarrollar una agenda conjunta que permita abordar los temas pendientes de revisión general de políticas de la corporación, llamó la atención la intención de simplificar las acciones y contenidos de las directrices en materia de gestión humana. La organización propuso los temas de la agenda y la voluntad de construir conjuntamente reformas y mejoras que propicien el bienestar laboral.

Con la Dra. Vanessa Riveros se han venido gestionando aspectos de trascendencia sindical, como la publicación antes enunciada, el seguimiento a cumplimiento de la convención, el análisis de propuestas para estudio de la Dirección Ejecutiva, las denuncias formales de la organización sindical, problemas puntuales que ocurren en los diferentes centros, presentación de casos emblemáticos de formación, la concertación de encuentros con el Director Ejecutivo. Su aporte, apoyo y efectividad han permitido importantes logros para beneficio general de los trabajadores.

De igual forma se han logrado realizar encuentros y reuniones formales con el **Dr. Juan Lucas Restrepo Ibiza**, para abordar asuntos y problemas de interés general como:

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida	
SINALTRACORPOICA – Presidencia C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11 Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085 Correo E.: lsegundo@corpoca.org.co lsrozowilches@hotmail.com , lsrozowilches@gmail.com	SINALTRACORPOICA – Secretaria General C.I. El Nus - Corpoca – San José del Nus (Antioquia) Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155 Correo E.: orbelaez@corpoca.org.co , oscar.arbelaez@gmail.com , oscarbo@hotmail.com



**Sindicato Nacional de Trabajadores de la Corporación
Colombiana de Investigación Agropecuaria**

Sinaltracorporpoica

Personería Jurídica No 003099 del 5 de septiembre de 1994

Afiliados a la CUT

- ✓ La campaña de desafiliación de los trabajadores a la Organización Sindical en la Suiza, apoyada consentida y promovida por algún directivo y un investigador. Incumpliendo los principios del pacto global al cual está vinculado Corpoica.
- ✓ Debate sobre la cancelación de contratos sin justa causa, gastos de viaje, justificación de reclasificaciones y reformas a las circulares por requisitos que limitan el beneficio, de compensar el esfuerzo propio de formación. La gestión posibilitó la reclasificación de algunos trabajadores.
- ✓ Veedurías sindicales para procesos de convocatorias y contratación de obras en los centros de Investigación. Presentando propuestas
- ✓ Apertura de nuevas sedes de Corpoica, en regiones que demandan su presencia para contribuir a su desarrollo.

Sinaltracorporpoica proactiva y propositiva 25 años en la lucha por la estabilidad y el bienestar laboral.

FRATERNAL SALUDO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.

LUIS SEGUNDO ROZO WILCHES

Presidente

JOSE DARÍO ULE RODRÍGUEZ

Tesorero

AYDELBER HERRERA CAÑÓN

Fiscal

FULGENCIO SOLIPÁ NAVARRO

Segundo Suplente

ARGEMIRO BETANCUR M.

Cuarto Suplente

CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ

Comisión de Reclamos

MANUEL GUSTAVO GUERRA MELO

Vicepresidente

OSCAR IVÁN ARBELÁEZ BOCANUMENTH

Secretario

DIONISIO BAYARDO YEPES

Primer Suplente

MARTHA BEATRIZ VALERA CASTILLO

Tercer Suplente

DOLLY LARA RAMÍREZ

Quinto Suplente

GERSAIN RENGIFO ESTRADA

Comisión de Reclamo

Luchamos por la Investigación Agropecuaria con Financiación Estatal y la Seguridad Alimentaria Autoabastecida

SINALTRACORPOICA – Presidencia

C.I. Nataima Km 9 vía Espinal-Chicoral - Neiva calle 17 No.40-11

Tel. (1) 4227300 ext.2601- 3152627911 Cel. 3132841779 - 3184245085

Correo E.: lsegundo@corpoica.org.co lsrozowilches@hotmail.com ,
lsrozowilches@gmail.com

SINALTRACORPOICA – Secretaria General

C.I. El Nus - Corpoica – San José del Nus (Antioquia)

Tel. (1) 4227300 ext. 2471 - Cel. 3136010155

Correo E.: oarbelaez@corpoica.org.co, oscar.arbelaez@gmail.com,
oscarbo@hotmail.com